

**PRIMER LISTADO DE CONCESIÓN DE PLAZAS EN EL PROGRAMA DE CROWDFUNDING DE LA FUNDACIÓN INSULAR PARA LA FORMACIÓN, EL EMPLEO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL (FIFEDE), DENTRO DEL PLAN INSULAR DE EMPRENDIMIENTO DEL CABILDO DE TENERIFE.**

Con fecha 12 de agosto de 2019 se publicaron las bases y se abrió el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el programa de Crowdfunding.

Durante la segunda quincena de agosto se recibieron un total de 5 solicitudes, que se detallan a continuación:

78703930T
12411680Y
54058535W
78567518R
43801188B

Una vez aplicado el baremo establecido en las bases, las personas aspirantes obtienen las siguientes puntuaciones:

Solicitante	PUNTUACIÓN
78567518R	17 ptos
78703930T	14 ptos
12411680Y	14 ptos
54058535W	14 ptos
43801188B	14 ptos

Por otra parte, con fecha 03/09/2019, la persona con DNI 12411680Y presenta un escrito en el que manifiesta su deseo de renunciar a la participación en el Programa.

Con fecha de 05/09/2019 se publicó el primer listado de personas seleccionadas para su participación en el programa, concediendo un plazo de tres días hábiles para la presentación de la aceptación.

78567518R
78703930T
54058535W
43801188B

Una vez finalizado el 10/09/2019 el plazo para la presentación de la aceptación, se procede a conceder las siguientes plazas para la participación en el programa.

78567518R
54058535W
43801188B

La Gerente

Gabriela de Armas Bencomo

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de septiembre de 2019